PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Señores
DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE EDUCACION
Santiago de Cali- Colombia

REFERENCIA: Invitación publica No 4143.010.32.1732-2023

El suscrito FERNANDO ALBERTO PADILLA RAMIREZ, de conformidad con lo requerido en la invitación publica No. **4143.010.32.1732-2023** cuyo objeto es. "Realizar la interventoría de las obras civiles que se adelantaran en las Instituciones Educativas Celmira Bueno Sede Mariano Ospina Pérez, Juan Bautista de la Salle Sede Principal, Humberto Jordán Mazuera Sede Principal, Monseñor Ramón Arcila Sede Puertas del Sol IV y V, Rafael Navia Varón Sede Panamericana, Villacolombia Sede Santísima Trinidad, así como las labores silvicultares de individuos forestales, producto de los procesos de selección de mínima cuantía y selección abreviada. Ficha BP-26002565" "., en nombre de Fernando Alberto Padilla Ramírez.

En caso de resultar aceptada la propuesta presentada me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, a cumplir con las obligaciones derivadas de él, de la oferta que presento y del Pliego de Condiciones,

Declaro a si mismo bajo la gravedad de juramento:

1. Que ninguna persona o entidad, diferentes de la nombrada aquí, tienen participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso y que por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.

2. Que me he familiarizado y he estudiado la invitación publica y demás documentos, así como las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de la oferta, y acepto todos los requerimientos establecidos en dichos documentos

3. Que la oferta cumple con todos y cada uno de los requerimientos y condiciones establecidos en los documentos del proceso. Me comprometo a ejecutar el objeto y la totalidad de las obligaciones contractuales establecidas en el presente proceso.

4. Que entiendo que el valor del contrato, conforme está definido en el pliego de condiciones, incluye todos los impuestos, tasas o contribuciones directas o indirectas que sean aplicables,. Así como todos los costos directos e indirectos que se causen por labores de administración y las utilidades del contratista.

5. Que no existe falsedad alguna en nuestra propuesta.

6. Que el abajo firmante obrando en nombre y representación propia manifiesto que me obligo incondicionalmente a firmar y ejecutar el contrato, en los términos y condiciones previstos en la invitación pública.

7. Que de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones adjunto, se anexa la documentación solicitada en el mismo.

8. Que en caso de ser adjudicatario del contrato derivado del presente proceso, me comprometo a suscribir y legalizar el contrato e iniciar la ejecución del contrato, en los plazos previstos en la invitación publica del presente proceso de selección.

9. Que a solicitud de la SED me obligo a suministrar cualquier información adicional necesaria para la correcta evaluación de la propuesta.

10. Que de manera libre y espontánea manifiesto que en el evento de resultar seleccionada la presente propuesta, renuncio a efectuar cualquier acción, reclamación o demanda en contra de la Secretaria de Educación del Distrito, por hechos o circunstancias que conozco he debido conocer por razón de las condiciones y exigencias que se establecieron en la invitación publica y en el contrato, y, que manifiesto aceptar en su totalidad.

11. Que conozco detalladamente y que he hecho todas las averiguaciones necesarias para asumir los riesgos que la ejecución del contrato me demanden, y en consecuencia manifiesto que asumo los resultados económicos de los mismos.

12. Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en el pliego de condiciones, sus adendas, anexos, y en especial las condiciones técnicas.

13. Manifiesto que no me encuentro ni personal ni corporativamente, incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad prevista en las normas legales, o prohibición para ofertar y/o contratar, consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en el artículo 4to del decreto 679 de 1994, en los artículos 1, 2 y 4to de la ley 1474 de 2011 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.

14. Así mismo señalo que no me encuentro en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica.

15. Que certifico bajo la gravedad de juramento, que toda la información que reposa en el anexo “Relación de experiencia especifica del proponente” es veraz, al igual que reportada en los documentos soporte.

 Adicionalmente, me permito manifestar:

 Que la presente propuesta consta de (15) folios debidamente numerados.

 Que he recibido los documentos que integran el presente proceso contractual y las correspondientes adendas.

 Que la oferta tendrá validez hasta la firma del contrato y es por valor de **$ 47.408.430**

 Que acepto las consecuencias que se deriven del incumplimiento de los requisitos del pliego.

 Toda la información aportada y contenida en esta propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

 Que todas las actuaciones derivadas de lo regulado en los pliegos de condiciones y lo

Estipulado en el contrato que se celebre, obrare con la transparencia y buena fe que la constitución política y las leyes exigen.

Que el régimen tributario al cual pertenezco es: régimen simplificado.

Convenimos en mantener esta oferta por el periodo estipulado en el proceso de selección abreviada mediante el procedimiento de subasta inversa y sus prorrogas si las hubiere, de conformidad con la garantía de seriedad que forma parte integrante de este propuesta.

Igualmente me permito indicar, que en caso de resultar favorecido con la adjudicación, me comprometo a constituir las garantías señaladas en el proceso de selección abreviada mediante el procedimiento de subasta inversa, y cumpliré con las obligaciones prevista en los mismos.

Esta oferta es presentada por Fernando Alberto Padilla Ramírez con cedula No 16720470 de Cali quien firma la carta de presentación y no tiene incompatibilidades o conflictos de interés con el Municipio de Santiago de Cali- Secretaria de Educación Municipal.

Atentamente



Fernando Alberto Padilla Ramírez
CC. 16.720.470
Matricula profesional No 76202-58346STB
Carr 79 # 13B 159 apto 302 torr 2 unidad residencial girasoles
padillaangelconstructora@gmail.com
Cel. 3166961730
Santiago de Cali

REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

76202583465TB
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 21/08/91
FERNANDO ALBERTO
PADILLA RAMIREZ
C.C. 16720470
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Este es un documento publico expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Profesional Auxiliar de la Ingenieria en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravio debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9°-57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogota D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO